

La directora de rentas Municipal Contadora Marisol Viviani, dio a conocer los vencimientos para el mes de octubre, el día 10 vence la 5ª Cuota De Los microcréditos mientras que el 17 la 5ª Cuota De Tasas y Comercio, además explico sobre los planes de financiación al cual pueden acogerse.

Marisol Viviani informó que también además de poder pagar, los contribuyentes en la tesorería del municipio podrán hacerlo en el barrio José María Gómez en la nueva boca de cobro, inaugurado en este año y el mismo funciona en Ma. Lucero De Paiz entre calle Pipet y Santa Fé.

En el centro de atención también podrán pagarse utilizando los mismos medios, tarjetas de crédito, debito, cheques y efectivo.